

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PINTURA PREMIO MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Organiza: Subgerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

OBJETIVOS:

- Crear los incentivos necesarios para el fomento y la consolidación del desarrollo cultural, individual y colectivo de los artistas jóvenes del país
- Estimular el reconocimiento, la valoración y la difusión de principios culturales.

PREMIOS:

PRIMER PREMIO	S/. 3 000 y Diploma de Honor
SEGUNDO PREMIO	S/ 2 000 y Diploma de Honor
TERCER PREMIO	S/ 1 000 Diploma de Honor
TRES MENCIONES HONROSAS	Diploma

1. Organización:

La Subgerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima comprometida en promover la producción artística de jóvenes artistas, convocan al Primer Concurso Nacional de Pintura Premio "MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA".

La organización está a cargo del a Subgerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima

2. Participantes:

Artistas peruanos y extranjeros residentes en el país mayores de edad y menores de 35 años, debidamente documentados. No podrán participar los ganadores del Primer y Segundo Concurso Metropolitano de Artistas Jóvenes

3. Tema: Libre.

4. Técnicas: Óleo, acrílico o técnica mixta.

5. Dimensiones:

Las obras tendrán un mínimo de 1 m. y un máximo de 1.50 m. por lado. El artista podrá optar por medidas intermedias, respetando los parámetros anteriores.

6. Forma:

Las obras deberán presentarse sobre bastidor sin marco.

7. Datos esenciales:

Los participantes escribirán en el reverso de la obra su seudónimo, el título, técnica y las dimensiones de la misma, y en sobre cerrado aparte y adjunto, el autor hará constar -en el sobre- el seudónimo utilizado y en su interior deberá incluir la siguiente documentación:

- Currículum Vitae
- Título de la obra.
- Descripción breve de la obra
- Dimensiones.
- Año de ejecución de la obra.
- Dirección y teléfono.
- Dirección electrónica.
- Fotocopia de D.N.I.

8. Obras:

Se podrá presentar una obra, la misma que no debe haber sido expuesta ni presentada total o parcialmente en concursos ni exposiciones anteriores; dicha obra no deberá ser firmada ni contener nombres que identifiquen al autor.

9. Recepción de obras:

Lima: Galería Municipal de Arte Pancho Fierro-Pasaje Santa Rosa 114-Plaza de Armas-Centro Histórico. Lima 01.

Los participantes deberán entregar su obra en la Galería Municipal de Arte Pancho Fierro desde el 1 de setiembre hasta el 26 de setiembre entre las 10 a.m. y las 5 p.m.

10. Devolución:

Las obras podrán ser recogidas en:

Lima: Galería Municipal de Arte Pancho Fierro-Pasaje Santa Rosa 114-Plaza de Armas-Centro Histórico, del 29 al 31 de octubre de 2008.

11. Jurado:

El Jurado será designado por la Subgerencia de Cultura de la Municipalidad de Lima quienes seleccionarán a los finalistas del concurso.

Los finalistas participarán de la exposición **I CONCURSO NACIONAL DE PINTURA** en la Galería Municipal de Arte Pancho Fierro, la cual se llevará a cabo del 14 al 26 de octubre 2008.

13. Especificaciones Importantes:

- a) Las obras premiadas serán donadas a la Subgerencia de Cultura, pasando a formar parte de la colección de la Galería Municipal de Arte Pancho Fierro
- b) La Subgerencia de Cultura -MML no se responsabiliza por los trabajos entregados al Concurso que no sean retirados dentro de las fechas previstas, pudiendo disponer de los mismos, pasada la fecha límite de la forma que se considere conveniente y sin lugar a reclamo.
- c) Figurarán en el catálogo las obras ganadoras, menciones honrosas y finalistas.
- d) La fecha de la ceremonia de inauguración de la exposición será comunicada con anticipación.
- d) El Jurado decidirá sobre toda situación no contemplada en estas Bases, sin lugar a reclamo.

12. Conformidad:

Al momento de presentar sus obras el participante declara conocer estas bases y aceptarlas en su totalidad.

